



Estimado Sr. Cura²: Entregue la adjunta al (³) que escribió. He estado ausente y no me fue posible el verlo antes.

Procure que las hermanas no se queden sin misa, o al menos sin comulgar los cuatro días de Regla en la semana, y confesarse cada ocho días.

No tienen otro consuelo, podemos decir, más que éste que aligera su sacrificio de estarse en ésa, y no les debe faltar. En sus ausencias, si son de muchos días, que no está bien a un Párroco, provea que otro al menos les dé la Comunción.

Suyo affmo. S. S. y C.

Enrique de Ossó

Jesús 20/1/80

⁴

¹ La fotocopia lleva sello original del Arzobispado de Tarragona

² Párroco de Roda: con estas fotocopias hay otra en la que pone: D. Enrique que no falte la Misa // S. Cura Párroco, Roda

³ Una inicial ¿O. / D.? No es segura.

⁴ Debajo hay una nota con otra letra difícil de leer en la fotocopia.